



Morena mete iniciativa para Ley de Austeridad

- Establece que ningún funcionario cuente con escoltas o autos blindados
- Quedarán prohibidas las pensiones de retiro a los jefes del Ejecutivo federal

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ALEJANDRA CANCHOLA**
—politica@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó la iniciativa con la que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, busca implementar la Ley de Austeridad Republicana en toda la administración pública federal, para que ningún funcionario público, incluidos secretarios de Estado, cuenten con escoltas o vehículos blindados.

En la iniciativa de ley, que consta de 13 artículos, describe que sólo los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, defensa exterior, procuración e impartición de justicia podrán disponer, con cargo al erario, de servicios de escolta.

Enlistada en la *Gaceta Parlamentaria* y presentada por el diputado Manuel Rodríguez González ante el pleno de la Cámara de Diputados, fue turnada a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su

evaluación, y eventual dictamen.

Delgado Carrillo, líder de Morena, explicó que se busca que todos los secretarios de Estado que no sean de seguridad, no tengan escoltas y sólo gozarán de este beneficio cuando esté plenamente justificado para que no haya privilegios indebidos.

“Todos los secretarios que no sean de seguridad no van a tener escoltas. Solamente lo tendrán los funcionarios que sea necesario tenerlos, la escolta como un asunto de seguridad cuando esté plenamente justificado y no como un tema de un privilegio indebido”, detalló Delgado Carrillo.

Eluden bajarse la dieta. Ayer, sin tocar sus “bonos legislativos” que ascienden a 74 mil 558 pesos, ni sus salarios que son de 73 mil 764 pesos al mes, los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados anunciaron solamente la cancelación de los seguros de vida institucional, de gastos médicos mayo-

res, y de separación individualizada, y el fondo de ahorro de los 500 diputados, que asciende mensualmente a 36 mil 723 pesos.

Sin embargo, en conferencia de prensa, Delgado Carrillo aseguró que habría una reducción de 28% en la remuneración mensual de los diputados y ejemplificó que en la pasada 63 Legislatura los representantes ganaban al mes, con dieta y prestaciones, 128 mil 230 pesos, y para la actual solamente ganarán mensualmente 91 mil 507 pesos.

Informó que los conceptos de asistencia legislativa (45 mil 786 pesos) y de atención ciudadana (28 mil 772 pesos), no son recursos que formen parte de los salarios de los diputados y ambos se tienen que comprobar fiscalmente, por lo que adelantó que pueden sujetarse a revisión.

Desaparecen pensiones a ex presidentes. En la iniciativa de la Ley de Austeridad Republicana se define que quedarán prohibidas las pensiones de retiro a los jefes del Ejecutivo federal, y sólo tendrán acceso a las que determine el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Establece que todos los servidores públicos de la Federación recibirán los beneficios del sistema público de seguridad social correspondiente. También se busca eliminar los “haber de retiro” y regímenes especiales de jubilaciones y pensiones, así como la contratación de seguros de gastos médicos mayores, de separación individualizada o colectiva por parte de los entes públicos federales.

Se busca no crear plazas adicionales a las autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación ni se aumentarán sus dotaciones y la contratación de servicios personales por honorarios, sólo procederá en casos excepcionales y plenamente justificados.

Señala que los vehículos sólo podrán destinarse a actividades prioritarias y a la prestación de servicios di-



rectos a la población.

En cuanto a viajes oficiales, sólo se autorizarán, por ente público, dependencia, órgano desconcentrado o entidad, los que resulten estrictamente necesarios y “queda prohibida la adquisición de boletos de viajes en servicio de primera clase o equivalente, así como la contratación de servicios privados de aerotransporte”.

En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por servicios de telefonía, fotocopiado y energía eléctrica, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, estudios e investigaciones, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior.

En adición a las previsiones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no se constituirán fideicomisos ni se permitirá

hacer aportaciones, transferencias, pagos de cualquier naturaleza que tengan por objeto evadir las reglas de disciplina, transparencia y fiscalización del gasto.

La iniciativa presentada por Morena establece que los poderes Legislativo y Judicial de la Federación, así como los órganos a los que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos concede autonomía, emitirán las disposiciones administrativas generales que sean necesarias para dar cumplimiento a la ley.

Describe que el incumplimiento o la elusión de las disposiciones contenidas “constituirán falta administrativa grave y se sancionarán en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”.

Los ocho coordinadores de las fracciones políticas representadas en la Cámara de Diputados aprobaron también un acuerdo para pedirle a todos los integrantes de la 64 Legislatura a conducirse con respeto, tolerancia e inclusión. ●

“Todos los secretarios que no sean de seguridad no van a tener escoltas. Solamente lo tendrán los funcionarios que sea necesario tenerlos, la escolta como un asunto de seguridad cuando esté plenamente justificado y no como un tema de un privilegio indebido”

MARIO DELGADO CARRILLO

Coordinador de Morena y presidente de la Jucopo

Percepciones de los diputados

(Pesos mensuales)

■ Rubros que se eliminan

	Antes	Ahora
Sueldos y salarios	73,764	73,764
Aportaciones a la seguridad social	4,562	4,562
Ahorro solidario	1,472	1,472
Proporción mensual de aguinaldo	11,708	11,708
Seguro de vida	3,207	0
Seguro de gastos médicos mayores	9,207	0
Seguro de separación individualizada	12,645	0
Fondo de ahorro	10,910	0
TOTAL MENSUAL	128,230	91,508

Roban identidad a gasero para crear firma fantasma

'Recibe' 494 mdp ...y él ni se entera

Rechaza trabajador ser socio de Helte o recibir millones de Sedesol o Sedatu

ROLANDO HERRERA

En el saqueo millonario a la Sedesol y la Sedatu la empresa Servicios Empresariales Helte recibió en sus oficinas 493.6 millones de pesos en costales de dinero.

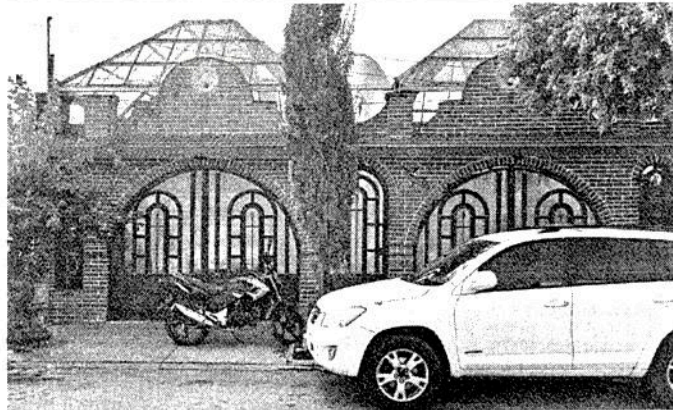
Sin embargo, quien figura como socio y administrador único de la empresa, Dionicio Domínguez H., trabaja como repartidor de gas desde hace 40 años y cree que sufrió un robo de identidad.

El hombre vende cada día unos 45 tanques de gas y gana 7 mil pesos al mes más propinas. Asegura que no tiene ningún otro negocio, ni tiene relación con las montañas de dinero que llegaron a las oficinas de Helte, en Polanco.

"Nada, nada, nada, absolutamente nada tengo que ver con eso. Hasta ahorita que usted me comenta me estoy enterando", sostiene en entrevista.

Dionicio Domínguez vive desde hace 20 años en una casa del Municipio de Tecamac, en el Estado de México.

Al igual que Helte, hay otras 75 "empresas" que sirvieron para dispersar los recursos que fueron saquea-



La casa de Dionicio Domínguez se ubica en el estado de México.

dos entre 2014 y 2016 de la Sedesol y de Sedatu durante la gestión de Rosario Robles, según informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

REFORMA publicó ayer una investigación sobre la red para triangular recursos y retirar más de 700 millones de pesos en efectivo y llevarlos en camionetas blindadas a 10 domicilios de la Ciudad de México, Tabasco, Quintana Roo y Sinaloa.

Con viejas credenciales de elector, con trámites a medio proceso, con datos de identidad incompletos y con un notario público que dio por buenos los documentos, un grupo de gestores crearon decenas de empresas fantasma.

Las "firmas" que realizaron las mayores operaciones de saqueo fueron Servi-

cios Empresariales Helte; Comercializadora Devolviendo Confianza y Comercializadora Green Recyt.

Quienes gestionaron los registros ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se identificaron como Carlos Israel Pérez García, Juan Abraham Anguiano Mondragón y Carlos García Beltrán, éste último además aparece como apoderado legal de una cuarta empresa: Sttudio Originale Cappicci México.

Las actas constitutivas y los poderes de administración y para pleitos y cobranzas fueron expedidos por el Notario 96 del Edomex, Leonardo Alfredo Beltrán Baldares.

El fedatario asentó en todos los casos que verificó las identidades de los socios.

Estalla el caso Robles

REFORMA / STAFF

La polémica por el saqueo de 700 millones de pesos en Sedatu y Sedesol llegó al Senado.

"Casos como estos dibujan claramente el cuerpo de una administración que se dedicó a darle la espalda a la gente y su sello distintivo fue la corrupción", planteó Verónica Delgadillo, de MC.

La panista Xóchitl Gálvez cuestionó: "¿No les encanija saber que 700 millones de pesos fueron sacados del Gobierno con empresas fantasma? Son fregaderas".

Los coordinadores de Morena en ambas Cámaras, Ricardo Monreal y Mario Delgado, ofrecieron que no habrá impunidad.

En su defensa Robles aseguró que no hay pruebas que la vinculen al desvío de recursos.

Avala notario creación de compañías de papel

Roban identidades y crean 'empresas'

Ponen como 'socio' de firma beneficiada con \$493.6 millones a vendedor de gas

ROLANDO HERRERA

Rosa Sánchez, esposa de Dionicio Domínguez Hernández, quien figura como socio y administrador único de Servicios Empresariales Helte, se sorprende cuando, a la puerta de su domicilio, en Ojo de Agua, Estado de México, se le pregunta por su marido y se le da como antecedente la compañía.

"Sí, aquí vive, pero él no tiene nada de eso, él se dedica a vender gas", dice desconfiada.

Servicios Empresariales Helte es una de las 76 firmas que sirvieron para dispersar los recursos saqueados entre 2014 y 2016 de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

REFORMA publicó ayer que esta compañía habría recibido en el domicilio de Sócrates 128, en Polanco, 493.6 millones de pesos en efectivo a través de decenas envíos realizados por las empresas de traslado de valores Tame y Servicio Panamericano de Protección.

La casa de Sánchez es un inmueble de una sola planta,

con una fachada de tabique rojo, con dos zaguanes de herrería en forma de arco, una puerta peatonal también rematada en semicírculo y en lo alto del patio se alzan tres domos transparentes.

Con un trazo de cocina entre los dedos y las manos todavía húmedas por la faena doméstica, Sánchez acepta transmitir el mensaje a su esposo, quien al día siguiente se reporta por teléfono.

"Nada, nada, nada, absolutamente nada tengo que ver con eso. Hasta ahorita que usted me comenta esto me entero", asegura a través de la línea telefónica.

Domínguez Hernández corrobora que, efectivamente, la fecha de nacimiento que se le atribuye en el acta constitutiva, es la suya, pero que no es originario de la Ciudad de México, sino de Hidalgo.

Desde hace 20 años, explica, vive en Ojo de Agua y desde hace 40 trabaja para la empresa Gasamex, en donde actualmente se desempeña como supervisor de ruta.

"No sé si alguien le haya dado mal uso a mi credencial de elector. He levantado actas por robo, en la empresa (Gasamex) tienen mis documentos, para hacer cualquier trámite te piden identificación. No tengo idea de dónde la obtuvieron", dice.

Domínguez Hernández asegura que no sabe quién

es el hombre que figura como su socio y que puso como domicilio el suyo, ni tampoco conoce a María Marcelina Martínez Arrieta, a quien presuntamente le confirió un poder notarial para pleitos y cobranzas.

LA ADMINISTRADORA

Según el Testimonio notarial por el que se le concedió en 2012 la administración de Servicios Empresariales Helte a María Marcelina Martínez Arrieta, la mujer, de entonces 65 años, se identificó con una copia de su credencial de elector que había sido emitida 21 años atrás.

Entre 2014 y 2017, según los registros obtenidos por la ASF, a Helte presuntamente le fueron entregados 493.7 millones de pesos que, en teoría, habría tocado administrar a Martínez Arrieta.

Su domicilio está ubicado en la calle Héroe de Padierna, en la colonia Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo. Se trata de un departamento ubicado en la segunda torre de un multifamiliar con una planta baja oscura que rezuma humedad.

Para subir a la torre primero hay que franquear una puerta de barrotes metálicos asegurada por un pasador de acero. Su departamento, el 207, está protegido por una estructura de herrería con dos chapas que se sobrepone

a la puerta de madera.

En ese inmueble, en el piso de arriba, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México aseguró recientemente un departamento por venta de droga al menudeo, el cual todavía tiene los sellos en la entrada.

De acuerdo con el padrón de beneficiarios del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Martínez Arrieta recibió en el primer trimestre de este año dos apoyos sociales, uno por 14 mil 506 pesos y otro por 18 mil 442 pesos. También estuvo registrada en el padrón de beneficiarios "La Protectora", que otorgaba la delegación Miguel Hidalgo, con un apoyo de 6 mil pesos.

La vida desahogada que tendría una administradora de una empresa tan exitosa como Helte, no se refleja en su hogar, el recibo de un pago extemporáneo de la luz fue pegado al medidor para evitar el corte del suministro.

Grupo Reforma realizó varias visitas a su domicilio, pero Martínez Arrieta no pudo ser localizada.

LA MARAÑA

El mismo día que el Notario Público 96 del Estado de México, Leonardo Alfredo Beltrán Baldares, emitió el acta constitutiva de Servicios Empresariales Helte, el 7 de mayo de 2012, también lo hizo para la empresa con razón social Comercializadora Devolviendo Confianza S.A. de C.V.

Acto seguido redactó un testimonio notarial en el que la administradora única de la compañía, Elizabeth Mojica Solano, otorgaba un poder general para pleitos y cobranzas en favor de Nicolás Villa-

nueva Zacarías.

Devolviendo Confianza recibió en 2014, 2015 y 2016 recursos de los proveedores de Sedesol y Sedatu por un monto de 223.4 millones de pesos, constituyéndose en la razón social a la que más dinero le fue transferido.

Esta firma, a través de Cometra y Tameme, presuntamente envió, entre mayo de 2014 y diciembre de 2015, 47.8 millones de pesos a los domicilios de Emerson 150 y Sócrates 128, en Polanco; a Río Mississippi 156, San Miguel Chapultepec, así como a la empresa ADO en Cancún.

El domicilio de Mojica Solano registrado en el acta notarial es un inmueble de una sola planta con una fachada azul y un zaguán metálico blanco, ubicado en la Colonia Santa Isabel Tola, en la

delegación Gustavo A. Madero. A pesar de las visitas realizadas por Grupo Reforma la mujer no fue encontrada.

En el domicilio de Villanueva Zacarías, en la colonia Ampliación Loma Linda, en Naucalpan, la persona que atendió al llamado aseguró que el hombre nunca ha vivido en esa casa.

Dos años después de haber constituido las dos empresas anteriores, el mismo notario público emitió un poder en el que Manuel Santos López, administrador único de Comercializadora Green Recyt S.A. de C.V. le confirió a Antonio Israel Rodríguez Cruz la administración de la empresa.

Esta empresa recibió 106.5 millones de pesos de los proveedores de Sedesol

y Sedatu, firmó un contrato con Cometra para la preparación y entrega de nómina en Playa del Carmen, Quintana Roo y ordenó que los recursos fueran trasladados a Casa Goce Centro Cambiario S.A. de C.V., ubicado en el centro de ese destino turístico.

En la copia de la credencial de elector de Rodríguez Cruz, expedida en 2006, está registrado un domicilio ubicado en Avenida del Rosal 200, en la Colonia Los Ángeles, de la Delegación Iztapalapa, el cual no pudo ser localizado, pues no corresponde con la numeración de esa calle.

Sin autorización

Domicilios de quienes fueron registrados como dueños de empresas de papel utilizadas para esfumar 708.2 mdp del erario:

\$493.6 millones fue lo que recibieron los supuestos dueños de Helte.



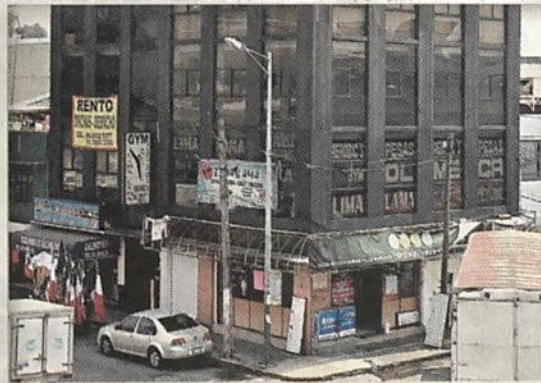
Rolando Herrera

■ Socio y administrador. Domicilio de Dionicio Domínguez Hernández en Ojo de Agua, en el Edomex.



Apoderada

■ Ma. Marcelina Martínez Arrieta, vive en este departamento en la Colonia Tacubaya.



La fachada

■ Helte tiene domicilio fiscal en Gustavo Baz 106, pero sólo hay un papel con un número telefónico.

\$223.4 millones fueron entregados a Devolviendo Confianza.



Administradora

■ Elizabeth Mojica Solano vive en esta casa de la Colonia Santa Isabel Tola.

Apoderado legal

■ En el domicilio registrado a nombre de Nicolás Villanueva Zacarías dicen que él no vive ahí.



No tienen pruebas contra mí.- Robles

REFORMA / STAFF

Tras revelarse desvíos millonarios en la Sedesol y la Sedatu, donde ha sido titular, Rosario Robles afirmó que no hay pruebas en su contra.

“Soy la más interesada, y lo he dicho una y otra vez, en que los órganos competentes investiguen, así lo han hecho, seguimos hablando de auditorías que han pasado, que ya han sido superadas”, dijo en un evento sobre beneficiarios del Fondo Minero.

“Sin embargo, sin ninguna prueba, sin ningún elemento, sin ninguna posibilidad de vincular esto a mi persona, se sigue malinformando y se sigue difamando”.

REFORMA publicó que el saqueo a la Sedesol y a la Sedatu durante las gestiones de Robles, detectado por la Auditoría Superior de la Federación, no terminó en las 76 empresas presuntamente beneficiadas por contratos de servicios.

De mil 900 millones de pesos del erario asignados por esas secretarías, un total de 708.2 millones fueron finalmente transferidos en

efectivo a empresas de papel.

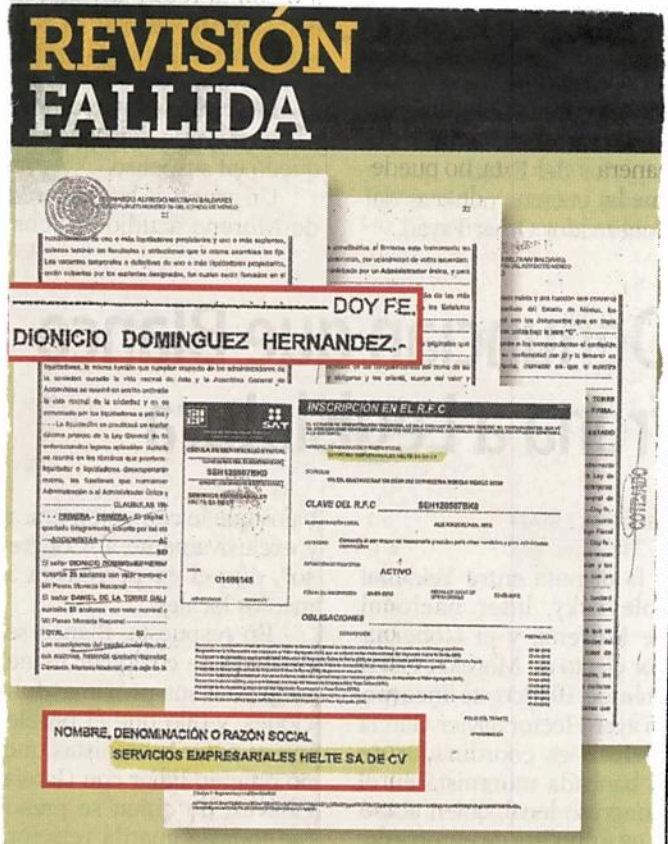
Ayer, la funcionaria federal aseguró que los servicios que se contrataron, tanto por la Sedesol como por la Sedatu, se hicieron al amparo del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, que es, sostuvo, totalmente legal.

“Estos servicios les corresponden a las instancias competentes verificar que son recibidos, que son verdaderamente otorgados, y hasta ahora no se ha probado nada en contrario a esta circunstancia”, explicó.

En el evento del Fondo Minero, Robles destacó ayer el número de beneficiarios en el país y el monto de recursos recaudados en 2017.

Aseguró que el año pasado se recaudaron 3 mil 705.3 millones de pesos para las familias beneficiarias de 27 entidades del país

“Por la Sedatu no pasa ningún peso del Fondo Minero. Nosotros solamente con los Comités avalamos los proyectos y le damos parte a Bansefi para que mande los recursos de manera directa a estados y municipios”, afirmó en un comunicado.



ROLANDO HERRERA

En la escritura 65527, el Notario Público 96, Leonardo Alfredo Beltrán Baldares, aseguró que se cerció de las identidades de los socios fundadores de la empresa Servicios Empresariales Helte, la cual esfumó 493.6 millones de pesos de recursos públicos provenientes de la Sedesol y la Sedatu.

Lo anterior a pesar de que quien aparece como socio y administrador no tiene ni idea de que es “dueño” de la compañía.

“Accediendo a lo solicitado por los comparecientes, procedí a protestarlos para

que se condujeran con absoluta verdad, apercibiéndolos de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante Notario Público”, describe el acta notarial constitutiva.

“Los comparecientes me exhiben el permiso número 0911496 expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores el 1 de marzo de 2012, por el que se autorizó la constitución de una Sociedad Anónima de Capital Variable bajo la denominación de Servicios Empresariales Helte”.

“Doy fe de que me cercioré de la identidad de los comparecientes”, reiteró el titular de la Notaría con sede en Ciudad Nezahualcóyotl.

Da fe

El notario que emitió las actas constitutivas de Helte y Devolviendo Confianza tiene sede en el Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México:

- Su nombre es Leonardo Alfredo Beltrán Baldares.
- Es titular de la Notaría Pública 96 desde 1998.
- También se presenta como Agente Certificador, autorizado para intervenir con fe pública en transacciones de comercio electrónico.
- Es abogado por la Escuela Libre de Derecho.
- Es parte del Colegio de Notarios del Estado de México.



- Cofundador del Proyecto Andares, una AC sin fines de lucro que da apoyo psicológico a niños de familias de escasos recursos.

La IP produce 51 mil barriles diarios de petróleo e importa 23% de diésel

Firma de EU e ICA asesoran ya sobre refinerías a AMLO

EL PRESIDENTE ELECTO SE REÚNE EN PRIVADO CON DIRECTIVOS

Firma de EU e ICA asesoran ya sobre refinerías a AMLO

Tienen experiencia en ingeniería y construcción de este tipo de instalaciones “y nos interesa conocerla”, señala Octavio Oropeza, futuro titular de Pemex; afinan trabajos en Dos Bocas

Jannet López Ponce/México

Representantes de la empresa estadounidense Bechtel Corporation y de la transnacional ICA Fluor, expertas en ingeniería y construcción, se reunieron con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y su equipo para compartirles su experiencia en levantamiento de refinerías, ante el proyecto del próximo gobierno de construir una en Tabasco.

“No tenemos ningún comentario, fue una reunión privada. Venimos a ver los proyectos de construcción para la futura administración. Simplemente somos una empresa norteamericana que venimos a una reunión con el presidente electo”, dijeron los estadounidenses al terminar el encuentro de casi tres horas.

Mientras que la CEO de ICA Fluor, Guadalupe Phillips, se reunió por la tarde con López Obrador durante poco más de

una hora y a su salida se negó a dar detalles, argumentando que solo acudieron a “escuchar al Presidente, a conocer los proyectos que le interesan para su gobierno, porque estamos interesados en trabajar por México”.

En tanto, el próximo titular de Petróleos Mexicanos, Octavio Oropeza, dijo que están trabajando para adelantar el proyecto de la construcción de la refinería en el puerto de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, para poder lanzar las bases de las licitaciones en los primeros días del nuevo gobierno.

“Vino una empresa para platicar porque ellos tienen experiencia en otros lugares del mundo donde se han hecho refinerías y nos interesa conocerla, porque para las bases de la licitación que debemos hacer necesitamos mucha asesoría e información”.

“Hay interés mundial”

A su vez, la futura secretaria de Energía, Rocío Nahle, detalló que el Presidente electo ha decidido “supervisar personalmente los temas más importantes del proyecto energético”, por lo que, ante el interés de estas empresas, aprobó las reuniones.

“Ellos traen propuestas interesantes de infraestructura, tecnología, licencias de construcción, y vamos a estar recibiendo a diferentes empresas que tienen experiencia en todo el mundo”, expresó.

La próxima funcionaria rechazó que estas reuniones previas con empresas que posiblemente participen en la licitación pu-

dieran interpretarse como una licitación a modo.

“No, porque estaremos recibiendo a todas las que se acerquen, que tengan interés y que sean capaces de encabezar un proyecto de esta magnitud. Ellas no vienen a saber las bases de licitación; para empezar, apenas se están haciendo.

“Creo que todas las empresas del



mundo, cuando hay un proyecto de esta magnitud, quieren saber qué tipo de refinería se va a hacer; tú no puedes invitar a alguien, ni alguien se puede acercar, sin tener conocimiento de lo más elemental", expresó Nahle.

Aseguró que hay un interés "a escala mundial de varias empresas", principalmente coreanas, chinas y norteamericanas, a las que además de su experiencia, el único requisito que pondrán para que puedan participar será que "no tengan antecedentes de corrupción, que es lo más importante".

Analizan obras

Por separado, Javier Jiménez Espriú, próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, explicó que él estuvo en la reunión para analizar la construcción de vías férreas, caminos y muelles hacia el puerto de Dos Bocas, con el fin de que los trabajadores puedan llegar sin problemas a la refinería.

Por lo que consideró indispensable que comiencen estas pláticas y escuchen la opinión de las empresas con experiencia en la materia, para poder aterrizar tiempos y trabajar de manera paralela en lo que se requiere para que la refinería y su alrededor funcionen en tiempo y forma, sin que genere riesgos o

retrasos imprevistos.

Jiménez respaldó a Rocío Nahle en que no buscan dar línea o apoyar a alguna de estas corporativas, sino que simplemente están escuchando sus puntos de vista y al final resultará ganadora "la opción que más le convenga a la nación, porque se ha dicho que en todos los órdenes de este gobierno no va a haber empresas favoritas".

Tabasco espera 150 mmdp

El gobernador electo de Tabasco, Adán Augusto López, quien también participó en las dos reuniones de ayer, detalló que la construcción de la refinería será una gran oportunidad para impulsar el desarrollo económico en el estado, pues generará una derrama de 150 mil millones de pesos.

Aseguró que priorizarán que sean los tabasqueños y ciudadanos de los estados vecinos los que resulten beneficiados con la generación, pues son, además, "los más capacitados del país."

"Tabasco es la entidad donde hay la mayor cantidad de mano de obra capacitada porque fueron muchos los tabasqueños que, con la recesión energética, con la caída de la industria petrolera y con la mal llamada reforma energética por las decisiones que se tomaron, se dejaron de

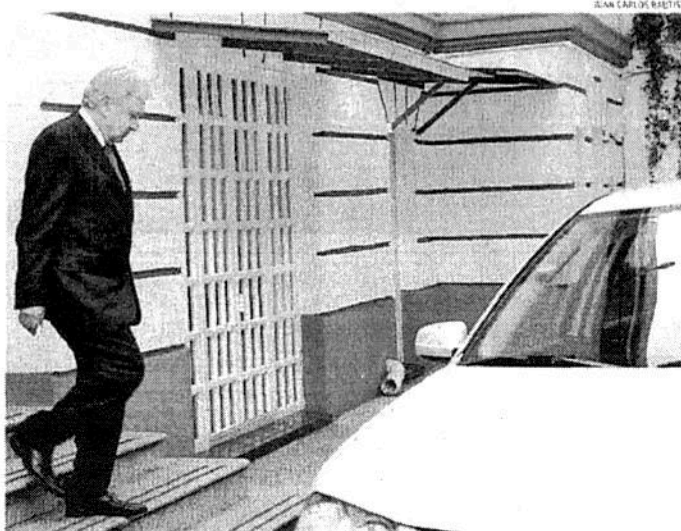
emplear. Entonces ahí hay toda una serie de mano de obra capacitada, que tiene al menos tres años sin empleos, para empezar a trabajar ya en el proyecto".

Dijo que la nueva refinería podrá generar entre ocho y 10 mil empleos directos, y una vez que esté en funciones, alrededor de cinco mil más. M

“Estaremos recibiendo a todas las (empresas) que se acerquen”, expresó Rocío Nahle

Se analiza la construcción de vías ferreas, caminos y muelles para mejorar el acceso hacia Dos Bocas

La nueva instalación podrá generar entre 8 y 10 mil empleos directos: Augusto López



López Obrador ayer al salir de la casa de transición, luego de los encuentros con los empresarios

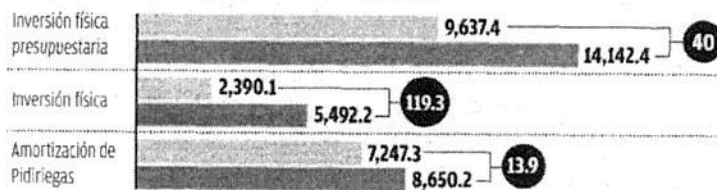
Continúa en siguiente hoja

RESULTADOS EN EL SECTOR

Durante 2017 y 2018 se observaron importantes avances en el valor de los hidrocarburos y la electricidad. Uno de los hechos destacados fue la integración de marcas de estaciones de servicio distintas a las franquicias de Pemex.

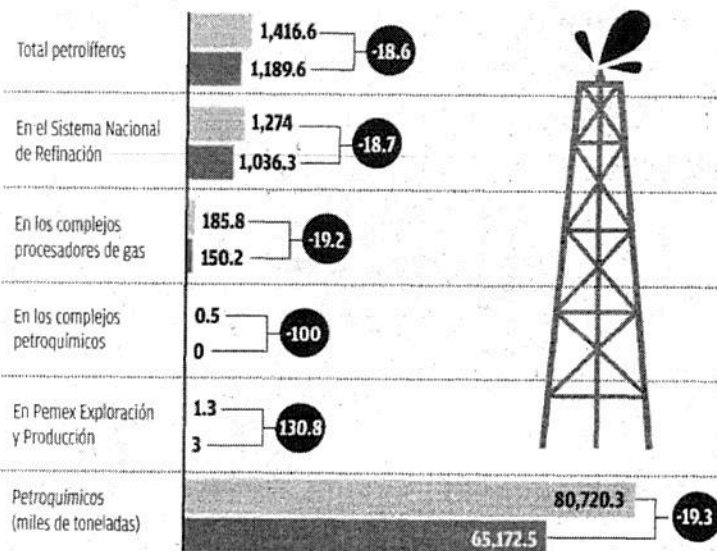
INVERSIÓN EN CFE

Enero-junio (mdp) 2017 2018 Variación anual



PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS Y PETROQUÍMICOS DE PEMEX

Promedio (miles de barriles diarios) 2007-2012 2013-2018 Variación porcentual



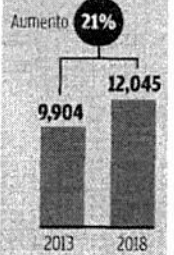
Fuente: Sener | Información: Israel Navarro y Mariana Hernández | Gráfico: Alfredo San Juan

Alianzas

3 asociaciones estratégicas con Pemex

107 contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos a 73 empresas de 20 países

Estaciones de servicio de gasolina



46 nuevas marcas (julio 2018) que operan **3,082** gasolineras

Representan **25.6%** del total

